AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: SCOTIABANLK COLPATRIA S.A.
EJECUTADO: JUAN VICENTE URIBE MELENDEZ
RADICACIÓN: 6300140030082021-00140-00

Atendiendo la comunicación que antecede, allegada por parte de TRANSUNION, a través del cual comunican las resultas de consulta realizada, se pone en conocimiento del extremo activo para los fines que estime pertinentes, para lo cual por secretaria remítasele al apoderado de la parte demandante copia de la misiva.-

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5f61bf503792845636eab414836065c789524ca11f1717e6772a956e71bc3d88
Documento generado en 03/09/2021 08:27:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO